



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Consejo Directivo

Resol. CDFHCS N° 215/2011

Comodoro Rivadavia, 02 de Agosto de 2011.

VISTO:

La solicitud de aval académico al Ciclo de Cine sobre la Guerra Civil Española, y

CONSIDERANDO:

Que la propuesta de referencia es presentada y coordinada por el Lic. Mariano Marco, organizado por la cátedra Historia Contemporánea II y la Coordinación de Extensión de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Sede Trelew.

Que desde la propuesta de referencia se presenta como objetivos generales:

- Enriquecer conocimientos sobre el proceso de la guerra Civil Española, utilizando el aporte del material cinematográfico vinculado estrechamente a la misma.
- Reflexionar acerca de la gran tragedia que represento esta guerra civil.

Que en la propuesta de referencia se presentan como destinatarios a: alumnos de la carrera de Historia que cursen en el segundo cuatrimestre la asignatura "Historia Contemporánea II" y a la comunidad en general interesados en la temática.

Que la propuesta se desarrollará desde el mes de Agosto a Noviembre del corriente ciclo lectivo, en la ciudad de Trelew.

Que es política de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales tender al autofinanciamiento de las propuestas extensionistas.

Que la propuesta mencionada refleja un aporte a la formación, capacitación e intercambio para los destinatarios de la misma;

Que la misma se adecua a las pautas académicas y satisface objetivos inherentes a las funciones específicas tanto de la Facultad como de la Secretaría de Extensión;

Que forma parte de la política Académica y Extensionista de la Facultad promover que los Investigadores, Docentes, Graduados y Alumnos realicen actividades extracurriculares para beneficio de la comunidad universitaria y la comunidad en general.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad en la III° sesión ordinaria de este Cuerpo de los días 07 y 08 de Julio ppdo.

//...



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Consejo Directivo

.../12.-

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art. 1º) Dar aval académico al **Ciclo de Cine sobre la Guerra Civil Española**, presentado y coordinado por el Lic. Mariano Marco, a desarrollarse en el presente ciclo lectivo desde el mes de agosto a noviembre de 2011, en la ciudad de Trelew.


Art. 2º) El aval mencionado en el artículo anterior no implica erogación presupuestaria para la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales.-


Art. 3º) Encomendar al Lic. Mariano Marco a presentar informe de la actividad desarrollada a la Secretaría de Extensión, en un término no superior a 30 días finalizada la actividad.

Art. 4º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido, ARCHIVASE.

Resolución CDFHCS N° 215/2011

mgj
Mmg


Mg. SILVIA BITAR
Secretaria Académica
FHCS - UNPSJB


Lic. Claudia Coscaud
Decana
FHCS
U. N. P. S. J. B.